



TECNÓLOGO/A SOCIAL



LAN ETA ENPLEGU
SAILA
DEPARTAMENTO DE TRABAJO
Y EMPLEO



Grupo
SSI

¿CUÁL ES SU FUNCIÓN PRINCIPAL?

Llevar a cabo actividades favorecedoras del uso de soluciones digitales en las personas mayores.

¿CUÁLES SON SUS OBJETIVOS?

Favorecer en las personas mayores la integración en su día a día de soluciones digitales que contribuyan al desarrollo de sus proyectos de vida plena.

¿A QUIÉN SE DIRIGE SU TRABAJO?

A personas mayores con bajas o nulas competencias digitales.

A personas profesionales susceptibles de utilizar diferentes soluciones digitales para la prestación de sus servicios dirigidos a personas mayores.

A profesionales de entidades desarrolladoras de productos y/o servicios digitales en el marco de la economía de los cuidados y de la longevidad.

Función 1



Realizar una vigilancia activa de soluciones digitales existentes en el mercado, cuyo uso pueda beneficiar a personas mayores y/o a profesionales que les prestan servicios.

Función 2



Valorar y realizar el seguimiento de las necesidades y capacidades digitales de las personas mayores, y de profesionales que les prestan servicios y son susceptibles de utilizar soluciones digitales.

Función 3



Realizar intervenciones grupales y/o individuales de capacitación, apoyo y acompañamiento a las personas mayores para acercarles soluciones digitales adaptadas a sus necesidades y características, y que les resulten significativas, y realizar su seguimiento.

¿CUÁL ES SU FUNCIÓN PRINCIPAL?

Llevar a cabo actividades favorecedoras del uso de soluciones digitales en las personas mayores.

¿CUÁLES SON SUS OBJETIVOS?

Favorecer en las personas mayores la integración en su día a día de soluciones digitales que contribuyan al desarrollo de sus proyectos de vida plena.

¿A QUIÉN SE DIRIGE SU TRABAJO?

A personas mayores con bajas o nulas competencias digitales.

A personas profesionales susceptibles de utilizar diferentes soluciones digitales para la prestación de sus servicios dirigidos a personas mayores.

A profesionales de entidades desarrolladoras de productos y/o servicios digitales en el marco de la economía de los cuidados y de la longevidad.

Función 4



Realizar intervenciones grupales y/o individuales de capacitación, apoyo y acompañamiento a personas profesionales susceptibles de utilizar soluciones digitales para la prestación de sus servicios dirigidos a personas mayores.

Función 5



Colaborar con otras personas profesionales/empresas en el diseño y desarrollo de productos y/o servicios basados en soluciones digitales para personas mayores que sean funcionales, fiables, usables, útiles, convenientes, placenteras y significativas (jerarquía de las necesidades en diseño de interacción, Anderson 2006).

Función 6



Generar recursos pedagógicos de soluciones digitales (manuales, videotutoriales, etc.) de aplicación en distintos contextos de uso, adaptados a las características y necesidades de las personas destinatarias.

